



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Tecnoloxías de la Información y de la Comunicación	Código	613G01007	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónComputación			
Coordinador/a	Rodriguez Brisaboa, Nieves	Correo electrónico	nieves.brisaboa@udc.es	
Profesorado	Cortiñas Álvarez, Alejandro De Moura Ramos, Jose Joaquim Novo Bujan, Jorge Rodriguez Brisaboa, Nieves	Correo electrónico	alejandro.cortinas@udc.es joaquim.demoura@udc.es j.novo@udc.es nieves.brisaboa@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia pretende dar a conocer a los/las estudiantes las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el campo de los estudios lingüísticos y literarios; así como ayudarles a desarrollar un conjunto elemental de competencias - de carácter eminentemente práctico - como base para el uso de todo tipo de herramientas TIC.			



<b>Plan de contingencia</b>	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No se realizarán cambios.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen, aunque de modo no presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas a través de TIC</li> <li>- Trabajos tutelados</li> <li>- Actividades iniciales</li> <li>- Prueba mixta</li> </ul> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión magistral: se sustituyen por apuntes específicos colgados en Moodle, que incluyen pequeños ejercicios para facilitar la asimilación de conceptos. El alumnado deberá entregar estos ejercicios a través de Moodle.</li> </ul> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>La atención personalizada será a través de medios online (Teams, Moodle e email)</p> <p>4. Modificacines en la evaluación</p> <p>Los porcentaxes de evaluación quedarán como se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba mixta (40%): prueba síncrona que el alumnado realizará a mano en papel de la que subirá una foto a Moodle para su evaluación.</li> <li>- Trabajos tutelados (20%): sin cambios.</li> <li>- Prácticas a través de TIC (35%): sin cambios.</li> <li>- Entrega de ejercicios a mano de contenidos de las clases teóricas (5%): ejercicios para la asimilación de contenidos.</li> </ul> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>Para la segunda oportunidad se usan estos mismos porcentajes, y se facilitan nuevos plazos de entrega de aquellas Prácticas a través de las TIC no entregadas o en las que se pueda subir nota, y guardando las notas de aquellas realizadas con éxito.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>No se realizarán cambios.</p>
-----------------------------	--

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.



B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y utilizar herramientas para la compilación, organización y análisis de datos de interés lingüístico y literario.	A1	B2 B4	C3
Conocer y utilizar herramientas de trabajo colaborativo y sus posibilidades.		B2 B4	C3
Conocer y utilizar herramientas para la realización de aplicaciones didácticas		B2 B3 B4 B9	C3 C7 C8
Conocer y utilizar herramientas para la realización de presentaciones y difusión de contenidos multimedia.		B2 B4	C3
Conocer y utilizar herramientas para el tratamiento y búsqueda de información	A1 A15	B1	C3
Conocer las posibilidades tecnológicas actuales y sus posibilidades, en relación con los estudios lingüísticos y literarios	A1	B1 B2 B3 B4 B9	C3 C6 C8
Conocer y utilizar herramientas de producción, gestión y exposición de contenidos		B2 B4	C3
Aprender a adaptarse a cambios e innovaciones tecnológicas		B2 B3 B4 B5	C3

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción a los conceptos básicos de informática	1.1 Conceptos básicos de Ordenadores, Hardware, Software, Redes, Internet. 1.2 Aplicaciones de las TIC a los estudios lingüísticos y literarios
2. Multimedia. Imagen, vídeo, sonido. Producción y distribución.	2.1 Representación de imagen, vídeo y sonido 2.2 Generación de contenidos multimedia 2.3 RSS.
3. Herramientas para la compilación, organización y análisis de datos de interés lingüístico y literario	3.1 Introducción a los Sistemas Gestores de Bases de Datos (SGBD) 3.2 Bases de datos documentales. Lenguajes de consulta sobre BDs documentales
4. Bibliotecas Digitales y Recuperación de Información	4.1 Bases de datos Documentales. 4.2 Catálogos informatizados y Bibliotecas Digitales. 4.3 Tipologías de Bibliotecas Digitales. 4.4 Recuperación de Información: Precisión y Recuperación.



5. Didáctica	5.1 Aplicaciones didácticas. Estándares e-learning 5.2 Ejercicios interactivos. Autoaprendizaje.
6. Herramientas para el tratamiento y busca de información en la sociedad del conocimiento	6.1 Lenguajes y estándares: HTML, XML. 6.2 Herramientas de tratamiento y búsqueda de información.
7. Herramientas básicas de producción, gestión y exposición de contenidos	7.1 Procesadores de texto 7.2 Aplicaciones de presentación
8. Herramientas de trabajo colaborativo	8.1 Web 2.0 8.2 Blogs y wikis 8.3 Ofimática en web

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B1 B2 B5 C3	21	42	63
Trabajos tutelados	A1 B1 B2 B3 B4 B9 C8 C6	7	21	28
Prácticas a través de TIC	B1 B2 C6	13	39	52
Actividades iniciales	A15 B5 B9 C6	1	2	3
Prueba mixta	B2 B3 B5 C3 C6 C7 C8	2	0	2
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición, por parte de los docentes, de contenidos en un aula convencional, incluyendo demostraciones del uso de herramientas TIC
Trabajos tutelados	Realización de trabajos, individualmente o en grupo, bajo la supervisión de los docentes
Prácticas a través de TIC	Realización de pequeñas actividades en el aula informatizada, para la adquisición de competencias en el uso de diferentes herramientas TIC
Actividades iniciales	Introducción al manejo de herramientas básicas necesarias durante el curso.
Prueba mixta	Realización de una prueba escrita para demostrar los conocimientos y competencias adquiridos en relación a la materia

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prácticas a través de TIC	La atención personalizada fuera del horario de clase se realizará por medios online: email, Moodle o Teams, en horas de tutorías preferentemente.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B2 B3 B5 C3 C6 C7 C8	Prueba escrita en la que deben ser demostrados los conocimientos y las competencias adquiridos	50
Sesión magistral	B1 B2 B5 C3	La participación en las aulas magistrales y la entrega de ejercicios cortos planteados de una clase para la siguiente	5
Trabajos tutelados	A1 B1 B2 B3 B4 B9 C8 C6	Dos trabajos de una mayor extensión, que serán realizados a lo largo del curso bajo la supervisión de los docentes	20



Prácticas a través de TIC	B1 B2 C6	Actividades cortas a desarrollar en el aula informatizado. Cada semana será propuesta una nueva actividad. Las actividades realizadas serán utilizadas para valorar la participación de los/las estudiantes.	25
---------------------------	----------	--	----

### Observaciones evaluación

#### PRIMERA OPORTUNIDAD

La primera oportunidad será evaluada de la siguiente manera:

El 50% de la nota global de la materia corresponderá a una prueba escrita teórica sobre los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del curso. Será precisa una NOTA MÍNIMA de 5 (sobre 10) en esta prueba escrita para superar la materia. El 20% de la nota global de la materia corresponderá a los dos trabajos tutelados que deberán ser desarrollados a lo largo del curso, utilizando los recursos del aula informática. El 25% de la nota global de la materia corresponderá al desarrollo de las prácticas en el aula de informática a lo largo del curso.

Finalmente otro 5% de la nota corresponderá a la participación en las aulas de teoría y la resolución y entrega de los ejercicios cortos que se propongan en la misma en los diferentes temas. OBSERVACIONES:

Tendrá calificación de NO PRESENTADO cualquier estudiante que no realice la prueba escrita teórica.

#### SEGUNDA OPORTUNIDAD

Podrán presentarse a la segunda oportunidad ÚNICAMENTE aquellos/as estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad

La segunda oportunidad constará de tres partes:

Prueba escritura teórica (50% de la nota final), para recuperar la nota de la prueba teórica de la primera oportunidad. Será precisa una NOTA MÍNIMA de 5 (sobre 10) en esta prueba escrita para superar la materia. Prueba escrita práctica (30% de la nota final), para recuperar la nota de las actividades prácticas de los grupos medianos. Dos trabajos prácticos (20% de la nota final) para recuperar la nota de los trabajos tutelados. Estos trabajos podrán ser, a criterio de los docentes, los mismos de la primera oportunidad u otros de similar dificultad. El enunciado de los trabajos será publicado en el Moodle de la UDC después de publicarse las calificaciones definitivas de la primera oportunidad. OBSERVACIONES:

Cada estudiante podrá escoger si opta a recuperar una, dos o las tres partes. Si un/una estudiante decide no realizar la recuperación de alguna de las tres partes, conservará la nota obtenida en la primera oportunidad en esa parte. Los/las estudiantes con nota inferior a 5 en la prueba escrita teórica en la primera oportunidad deberán recuperar esa parte en la segunda oportunidad para aprobar la materia. Aquellos alumnos que se presentan al examen extraordinario (o adelantado) de diciembre, se examinarán según lo especificado en la segunda oportunidad. DISPENSA ACADÉMICA aquellos/las estudiantes con matrícula a tiempo parcial y dispensa académica que les exima de la asistencia a las clases podrán, en primera oportunidad, demostrar sus capacidades en el manejo de las herramientas informáticas usadas en los grupos medianos mediante un examen práctico que valdrá el 30% de la nota y entregar los dos trabajos tutelados. Para la segunda oportunidad se examinarán como el resto del alumnado.

### Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías